

Responsabilidad Médica
Demandante: Nohora Montes y otros
Demandado: Saludcoop EPS .
Rad.2014-00342-01



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

Florencia, ocho (08) de octubre de dos mil veinte (2020)

Para los fines pertinentes, por parte de la Magistrada Ponente, se señalan como agencias en derecho en esta instancia, la suma equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente.

Cúmplase,

La Magistrada,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D.L.M.' with a flourish.

DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO

Responsabilidad Extracontractual
Demandante: Esneda Hermosa y otros
Demandado: Coomotor Florencia Ltda y otro.
Rad.2014-00298-01



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

Florencia, ocho (08) de octubre de dos mil veinte (2020)

Para los fines pertinentes, por parte de la Magistrada Ponente, se señalan como agencias en derecho en esta instancia, la suma equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente.

Cúmplase,

La Magistrada,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D.A.' or similar initials.

DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO